

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía CONCECARGO S.A. inhe-
rentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a us-
tedes lo siguiente:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y -
he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de-
Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del administrador se ha ceñido -
a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, tanto de la sociedad como aque-
llas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y
toma de desiciones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso-
se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga -
saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Scretaría han llevado adelante los -
Libros Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de-
Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencias
de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que-
se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos conta-
bles los Estados de Caja, el Balance general y sus parciales, el Estado de Perdidas y-
Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1996 y he podido comprobar -
que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

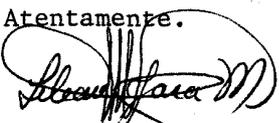
La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de este informe ha-
sido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar con
forme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos-
del estatuto social, verificando la contabilidad, la oportunidad de la realización de-
las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que luego -
de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financieros refle-
jan razonablemente la situación de la Sociedad, y estan en armonía con los registros -
contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuer-
do a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabili-
dad.

De los Señores Accionistas:
Atentamente.


LILIAN SARA MOROCHO
COMISARIO REG.#24265

